



Acreditación Internacional de la Universidad Mayor: una experiencia para compartir

Rubén Covarrubias Giordano
RECTOR

rector@umayor.cl

www.umayor.cl

Universidad Mayor

en dos palabras

- Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro.
- Fundada en el año 1988, vinculada al área científica.
- 9 Facultades, 2 Institutos, un Conservatorio de Música y Centros de Estudio.
- 50 carreras de pregrado.
- 65 programas de postgrado.
- 7 Campus en Santiago y una sede en Temuco, que suman cerca de 150.000 metros cuadrados de construcción.
- Cobijan a cerca de 17.000 alumnos.



Universidad Mayor

en dos palabras

- 10.000 Titulados. Tasas de cesantía inferior tasa de desocupación país.
- Dispone de modernos Laboratorios, incluyendo Hospital Clínico, Clínicas Odontológicas, Kinesiológicas, Fonoaudiológicas, Psicológicas, Veterinarias, entre otras.
- Más reciente: Primer Centro Secuenciador Genómico que existe en Chile.



Universidad Mayor

en dos palabras

- Ha definido una agresiva Política de Internacionalización.
- En 47 países, mantenemos 287 Convenios con igual número de universidades.
- 87% de ellos se encuentran activos.
- En 5 años, desde la creación de la Dirección de RR.II.
- Más de 4300 han venido.
- Más de 800 han salido.



Universidad Mayor *en dos palabras*

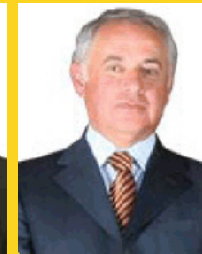
- **Estructura de Gobierno:** se encuentra radicado en un Directorio, con integrantes externos no vinculados contractualmente a la Universidad.
- Vicerrectorías, Decanatos, Direcciones de Escuelas y Direcciones, Unidades centrales y periféricas.



Presidente Ricardo
García



Rubén Covarrubias
Giordano



Erich Villaseñor
Maldonado



Francisco Varela
Noguera



Mario Arnello Romo



Jorge Prado Aránguiz



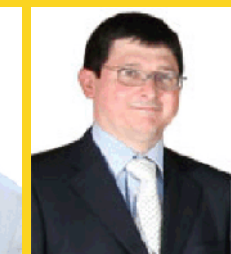
Sergio Melnick Israel



Sergio Bitar



Mariano Fernández



Secretario Junta
Directiva Cristian
Cortés Poo

¿Por qué lo hicimos?

- **TRES RAZONES FUNDAMENTALES**

1. **Mejoramiento de la gestión Institucional:**

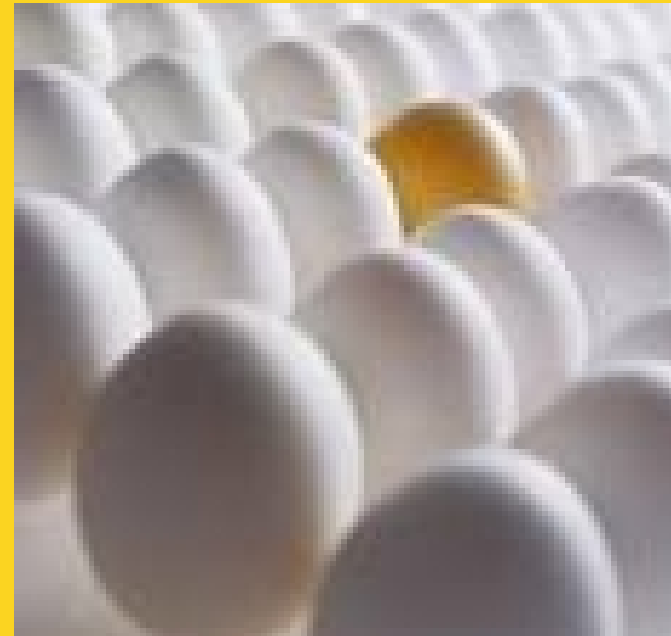
- **Somos partidarios**
- **Creemos en la acreditación**
- **Provoca una real mejora**



¿Por qué lo hicimos?

2.- Sello Diferenciador en la Industria asociado a la calidad.

- Posicionamiento en el tema.
- Acreditación nacional no entendible por la sociedad.
- Por partes y por notas.



¿Por qué lo hicimos?

3.- Enviar una potente señal alternativa ante un sistema que nacía con grandes deficiencias.

Areverse a medir calidad con las ligas mayores



Fuimos Grandes Detractores

¿Que decíamos? Año 2004

- Sistema monopólico del Estado. Alto riesgo de politización.
- Sistema desvirtúa el sentido de la acreditación: fortalezas y debilidades.
- Sistema punitivo.
- Sistema obligatorio. Crédito estudiantil.
- Sistema coarta libertades, rigidiza y homogeniza a las instituciones.



AGENCIA DE REPORTAJES
PRENSA COR
Venture Lavalle 305
Fno. 5552263-5557395

LA SEGURIDAD
14 SEP. 2004

Acreditación universitaria, mercado e ideologización



Rubén Carreras
Universidad Mayor

Ha un tiempo aparecieron declaraciones públicas de los relativos a la acreditación universitaria de los cuales se desprenden distorsiones que parece importante destacar. El primero, de relación con la educación superior y el mercado. El mismo, al dar a conocer los resultados de la acreditación practicada a algunas universidades que participaron de un proyecto piloto del Ministerio de Educación y que dio como resultado, necesariamente, un ranking universitario, que actualizó las consecuencias en el futuro de nuestra universidad, cito a los medios de comunicación: "En ningún país del mundo el arcaico regula la educación superior, esto no es una fábrica de salchichas ni de camisas, aquí estamos formando ciudadanos y expertos del futuro". Estos comentarios en los medios como "un mensaje a las universidades privadas que rechazan la acreditación a través de una comisión estatal, como la que actuó en este plan piloto".

Se refirió a los casos de desistimiento de algunas universidades del Estado, que participaron del proceso y que fueron reemplazados con siete y cinco años, publicaron destacados en sus publicaciones en sus respectivos sitios web y en los medios de comunicación, como "una declaración de desistimiento de la acreditación, que pone de relieve, según ellos, sus características de independencia en relación a su competencia y captar por eso, más y mejores postales, tener sus propios, "¿Qué tiene a raíz?". La autoridad ministerial de la cual dependían esas universidades o ellas que no son "no". Se suscitó una polémica en relación a la acreditación, en la línea de "¿qué significa y qué es la acreditación?". En su momento, los representantes del Estado fueron, en su mayoría, representantes de la Universidad Mayor, representantes del Presidente de la República, representantes que estaban desistiendo a la existencia de un mercado regulado para la educación superior.

El segundo tema polémico que aparece en relación a la acreditación, es la llamada "ideologización" y "desacreditación" que hemos llamado al debate los detractores del proyecto de ley de acreditación. El mismo asume, que hay "técnicas ideológicas magisterales" de sectores de extrema

derecha que requieren un gran recatamiento. Un repetido eslogan "plano" "victorias en los casos" "concesiones" "subsidios renuncias". La Secretaría Técnica de la Comisión Acreditadora y por su parte, aparecen regularmente en la prensa columnas y editó artículos con insidias e ignorancia, se hace un caricaturizado del proceso y se presenta como el "proceso de la ideología".

La Universidad Mayor que rechaza el modelo de acreditación discutido en el Congreso, que en su primera instancia accedió al proyecto piloto, para luego retirarse por diferencias de forma y fondo con el Estado, y con el uso del proyecto finalmente en el Congreso Nacional, como un ejemplo de "ideologización" y "desacreditación". Nunca hemos ideologado el tema, ni menos desacreditado a quienes defendieron el proyecto. Consideramos que la educación superior y su nivel de calidad son un bien superior del país, el cual debe ser garantizado no sólo por el Estado sino por toda la sociedad.

temas planteados que debería ser concretada con el subsector de la educación superior y el Ministerio de Educación y la acreditación superior, como se ha planteado en el ranking universitario nacional. No es lo mismo sacar en siete que sacar en diez. El ranking probablemente castigará a las instituciones con baja calificación o se preguntará cuáles es la diferencia entre la institución y otra. En definitiva, que los centros de acreditación se certifiquen, sin una suficiente y discernibilidad, en los plazos establecidos, ante una institución de la resolución. Creemos que el país merece una mayor transparencia. Se deben dar conocer públicamente los indicadores de calidad de los centros, que han de ser evaluados por una institución de acreditación independiente y objetiva.

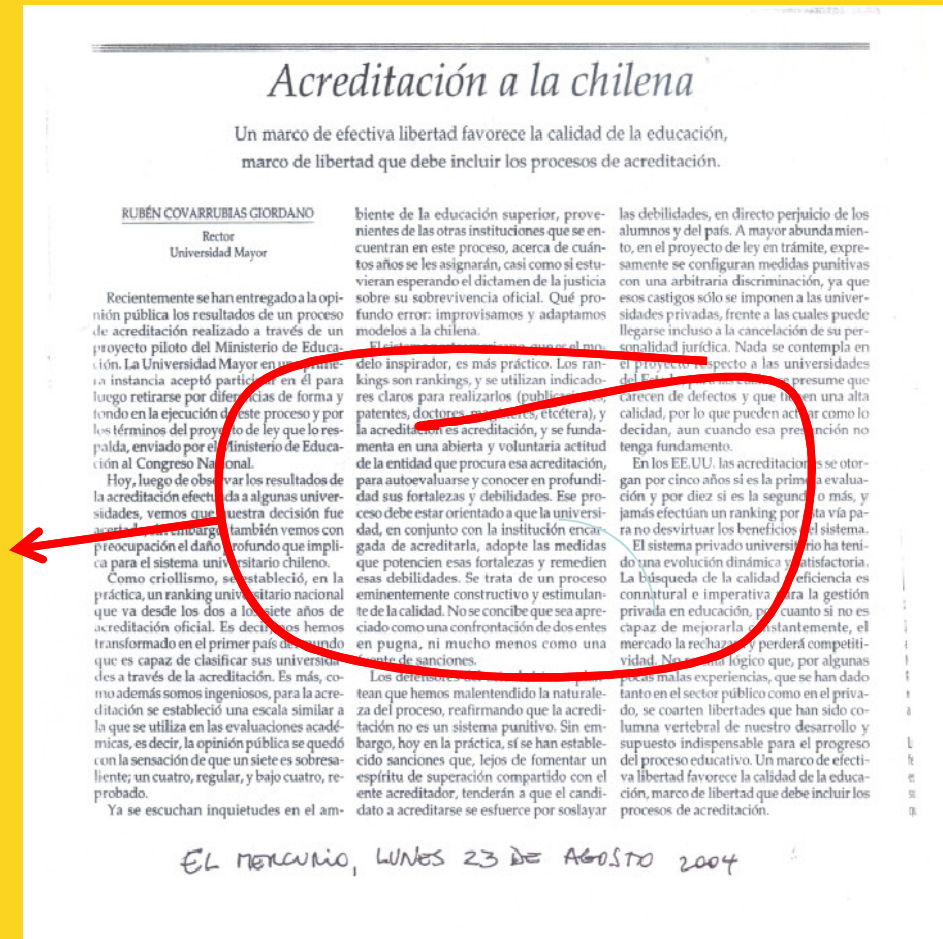
Hemos hablado también de la independencia en la acreditación. Antes del Estado, con la creación de la comisión y el proceso de acreditación superior, y es necesario una independencia de la entidad, se debe otorgar libertad para elegir a los miembros de la comisión, que otorgan los resultados de la acreditación de la calidad.

Creemos que el proceso de acreditación superior, que se está implementando, tiene un carácter de independencia, como se ha planteado en la resolución de las instituciones que en la actualidad existen, y que se debe otorgar libertad para elegir a los miembros de la comisión, que otorgan los resultados de la acreditación de la calidad.

El sistema proceso de educación superior no es un bien superior del país, el cual debe ser garantizado no sólo por el Estado sino por toda la sociedad. No queremos decir que el sistema basado en la libertad, que es un sistema rígido y burocrático.

¿Que decíamos?

- Lamentábamos la extrema ideologización en el debate por los defensores del proyecto.
- Universidades son bien superior de la sociedad y debemos defenderlas.
- Primer país del mundo en clasificar universidades por vía acreditación.
- Solicitábamos la publicación de los estándares que permitiese conocer las razones de tener más o menos años.
- Solicitábamos libertad para elegir con quién y en dónde acreditarnos. Riesgo país



¿Porque USA y la MSCHE?

El país con más experiencia.

Mejores universidades.

Una de las 6 Agencias oficiales (regionales).

Segunda más antigua (1919).

Con mayor experiencia en temas internacionales.

Opera en los Estados de Delaware, Distrito Columbia, Maryland, New Jersey, New York, Pennsylvania y Puerto Rico.



Prestigio y Confianza

- **Acredita Universidades** tales como: Princeton, Johns Hopkins, Cornell, Delaware, Georgetown, SUNY, Columbia.
- **Acredita Universidades** en:
 - Canadá, Egipto, Emiratos Árabes, Francia, Reino Unido, Irlanda, Italia, Líbano, Suiza, Taiwán, y ahora, Chile.
- **Reconocida** por:
 - Council for Higher Education Accreditation.
 - US Department of Education.
 - International Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE). Cumplimiento de buenas prácticas de una agencia.



El caso de la Universidad Mayor, acreditándose en USA

PASO PREVIO:

Cumplimiento de **22**
CONDICIONES DE
ELEGIBILIDAD.

TALES COMO:

- ***Coherencia de su Misión con sus funciones, estructura organizacional, funciones, oferta académica, servicios.***
- ***Personal, infraestructura, medios educacionales y financieros para desarrollar las funciones comprometidas.***
- ***Estructura de Gobierno, Integridad. Planificación y evaluaciones institucionales.***



Cultura de Evidencias

- Se debe demostrar con **evidencias** el cumplimiento de **14 estándares de calidad**.

Dos grandes grupos:

EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL:

1. Misión y objetivos.
2. Planificación y asignación de recursos.
3. Recursos Institucionales.
4. Liderazgo y Gobierno.
5. Administración.
6. Integridad.
7. Evaluación institucional.



Cultura de Evidencias

EFFECTIVIDAD EDUCACIONAL:

8. Admisión y retención de alumnos.
9. Servicios de apoyo al alumno.
10. Profesorado.
11. Oferta educativa.
12. Educación General.
13. Actividades Educativas relacionadas.
14. Evaluación del aprendizaje estudiantil.



Ruta de la Acreditación

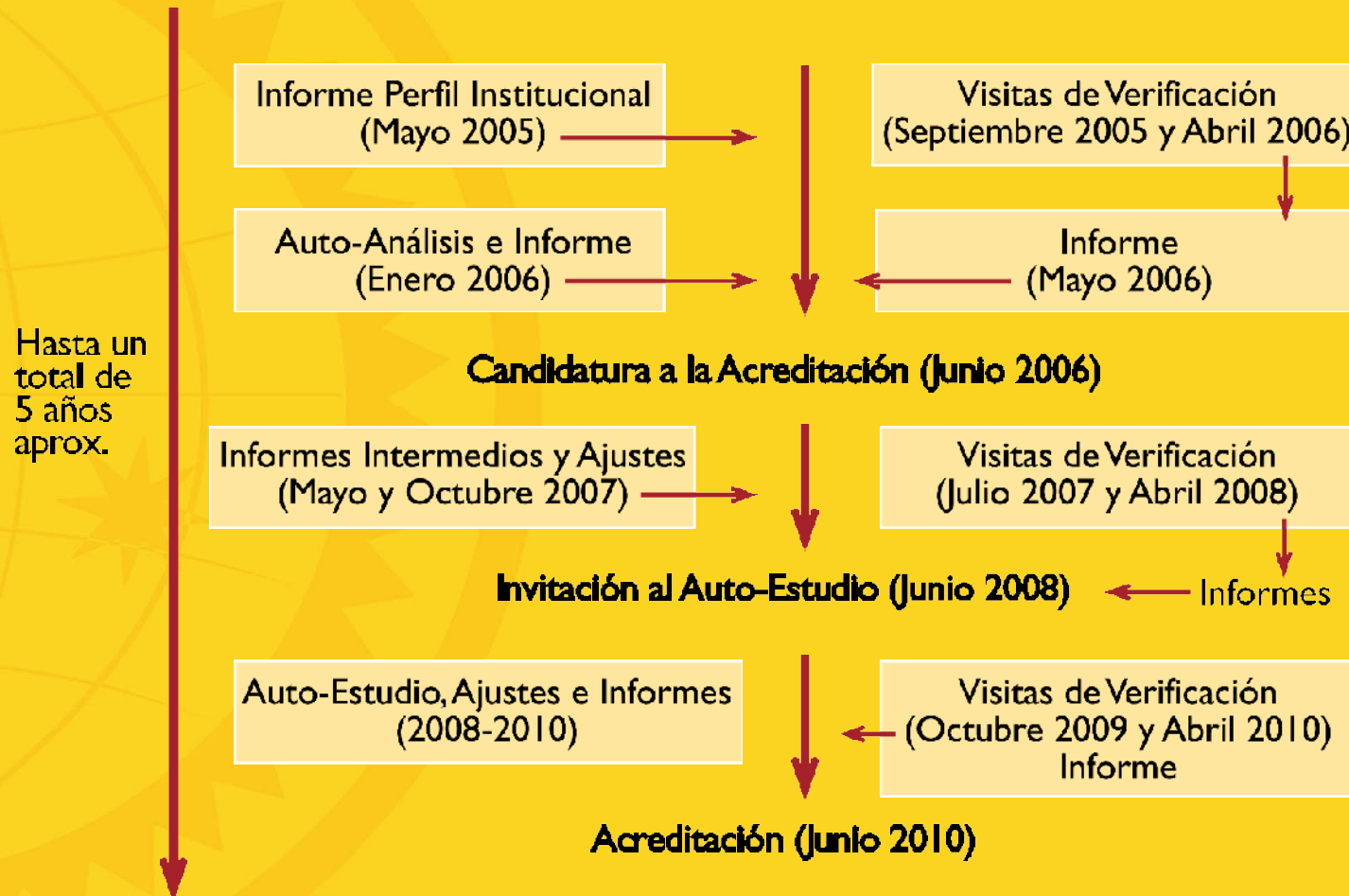
Inicio de Actividades
Exigencia de 22 condiciones de elegibilidad y un tiempo de trabajo entre 1.5-2 años

Candidatura
Exigencia de cumplimiento de 14 estándares de calidad y un tiempo de trabajo de 3-4 años

Acreditación
Otorgada por 5 años

Reacreditación
Se otorga por 10 años

Esquematación Proceso Acreditación



Actitud Positiva y Colaborativa

- Comprometidos con el mejoramiento de la Institución.
- Visita inicial, consultores, comunicación continua, oferta continua de capacitación, flexibilidad.
- Estándares se aplican según cada Misión y énfasis de la Institución.
- Se focaliza en la evidencia múltiple del cumplimiento de estándares.
- Evaluación continua y variada de los ajustes y mejoramientos que va logrando la Institución.
- Pares externos de alto nivel y experiencia. Visitas de evaluación eficientes, efectivas y transparentes.
- Riguroso respeto a la jerarquía institucional.



Efectos en la Universidad Mayor

- Extraordinario **aprendizaje** institucional.
- Desarrollo de una verdadera **cultura evaluativa**.
- Cambios concretos en la **Gestión** de la Universidad.
- Fuerte **compromiso** de la comunidad académica y administrativa con alcanzar el logro.
- Se **valorizaron** los Títulos Profesionales.
- Cuerpo Académico hoy es un potencial **consultor** de la MSCHE, para trabajar en los EE.UU.



Efectos en la Universidad Mayor

Algunos Cambios:

- **Nuevo** Curriculum Mayor.
- Nuevo **concepto** en la Formación General.
- **Sistema** de Registro de evidencias.
- **Robusto** Sistema de Información para la Gestión (SAP).
- Aporte y **respaldo** para re-acreditación con CNA-Chile.
- Comenzamos a **volar** con parámetros internacionales.



Repercusiones en Chile

Cumplimiento con acuerdos bilaterales, **OCDE**.

Rompimiento de la **autorreferencia** en nuestra medición de calidad.

Abren Redes universitarias en USA. Potenciando la “industria” educativa en el país.

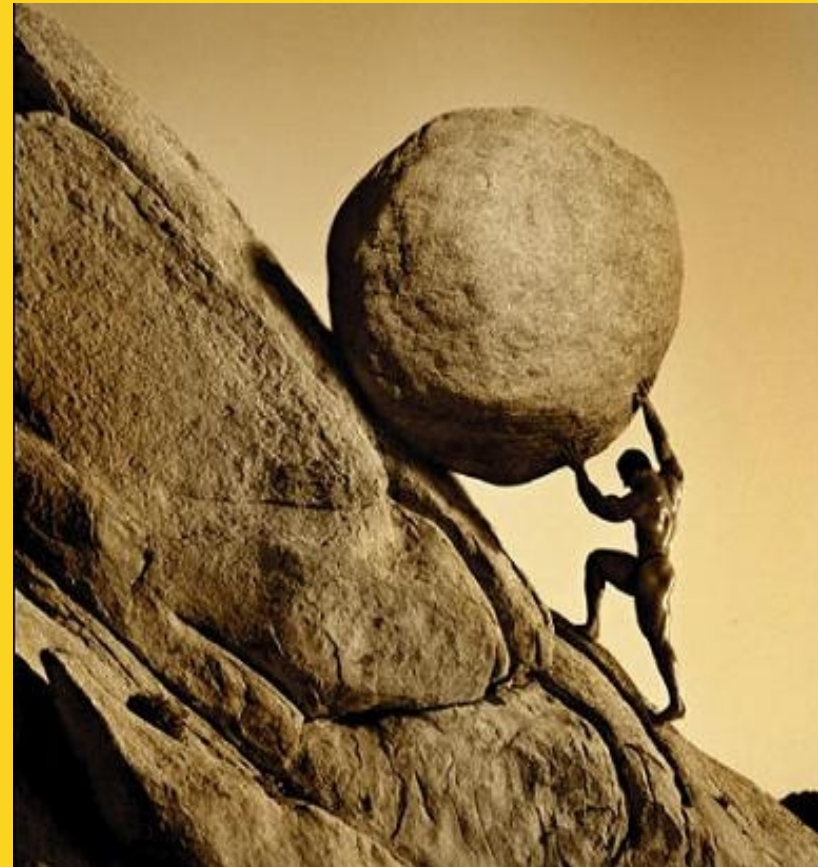
Se estableció una **nueva categoría** universitaria. Las que certifican su calidad internacionalmente.

Otras **deberían** seguir este camino. Es **beneficioso** para el sistema universitario nacional.



Condiciones para el exito

1. Convencimiento pleno.
2. Liderazgo en la Institución.
3. Equipo profesional solvente y con plenas atribuciones.
4. Robusto sistema de Información.
5. Masiva participación.
6. Motivación permanente.
7. Eficaz sistema de comunicaciones internas.
8. Permanente comunicación con la MSCHE.



ACREDITACIÓN INTERNACIONAL ES UN GRAN INSTRUMENTO DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL



**TENEMOS LA OBLIGACIÓN ÉTICA DE ENTREGAR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD
SOMOS RESPONSABLES DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS SUEÑOS Y ESPERANZAS DE LOS
JÓVENES Y SUS FAMILIAS**